



HOSPITAL ZONAL DE TRELEW "ADOLFO MARGARA"

PROCOLO INTERCONSULTAS

CENTRO DE SALUD INTEGRAL DE
ADOLESCENTES TRELEW

FEBRERO 2020



CENTRO DE SALUD INTEGRAL DE ADOLESCENTES TRELEW

El equipo del Centro de Salud Integral de Adolescentes del Hospital Zonal Trelew (CESIA) está conformado por medicina general, residente de ginecología, nutricionista, obstétrica, psicólogas, psicopedagoga, trabajadora social, enfermeras y secretarías.

El CESIA brinda atención a adolescentes de 10 a 19 años en las diferentes disciplinas según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

PATOLOGÍAS O SITUACIONES DE SALUD QUE REQUIEREN DE ABORDAJE EN CESIA

- Externación de pacientes de 10 a 19 años de los servicios de pediatría y clínica médica
- Embarazos menores de 15 años.
- Intentos de suicidio.
- Trastornos de la conducta alimentaria.
- Cambios de género, terapia de hormonización.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Interrupción legal del embarazo (ILE).
- Asesoramiento y consejería para adolescentes
- En pacientes con discapacidades (leves y moderados), que puedan tener mínima autonomía, imprescindible para el tratamiento ambulatorio. Para realizar abordaje en las áreas de psicología y psicopedagogía, deberán contar con diagnóstico, tratamiento y seguimiento ya establecido. Siendo muy importante la articulación previa entre los profesionales de ambos equipos.
- También nos pueden consultar por cualquier situación que amerite la atención integral en adolescentes.

MODALIDAD DE INTERCONSULTAS

Se podrá otorgar consulta asistencial presencial o brindar asesoramiento al equipo tratante a través de ésta plataforma telesalud, bajo las siguientes modalidades:

CONSULTAS POR PRIMERA VEZ

Ante pacientes adolescentes ambulatorios o internados que requieran una interconsulta con el equipo del CESIA del HZTW (siempre y cuando los mismos no se encuentren en situación inestable o de emergencia); el médico local o equipo tratante de las unidades dependientes del HZTW u otro Hospital del Area Programática, deberá:

» Realizar la consulta a través de la plataforma Telesalud (remitirla la interconsulta a CENTRO INTEGRAL DE ADOLESCENCIA (TRELEW), completando todos los datos del paciente, del grupo familiar así como de toda la información que considere relevante respecto al motivo de interconsulta. Se sugiere formular la interconsulta a modo de pregunta.

» El equipo del CESIA, analizará la interconsulta (IC) recibida y determinarán: Otorgar consulta asistencial presencial. La fecha del turno se le comunicará al paciente a través de la misma plataforma y por base de consultas a distancia asociada.

En caso que no cumpla con criterio de admisión o que se requiera de otra información complementaria -previa a la consulta asistencial presencial-, se informará al médico o integrante del equipo solicitante, por la misma vía que fuera remitida la consulta (Plataforma Telesalud).

» El resultado de la consulta presencial será cargado en la plataforma de telesalud a modo de respuesta o contrarreferencia de los pacientes para conocimiento y acciones pertinentes de su médico local tratante.




MODALIDAD DE INTERCONSULTAS

PACIENTES EN SEGUIMIENTO

A los fines de facilitar la comunicación entre los demás profesionales y dispositivos del sistema, se propone que los adolescentes en seguimiento en el CESIA sean subidos a la **Base compartida de pacientes en seguimiento pediátrico y adolescente del HZTW.**

TENER EN CUENTA

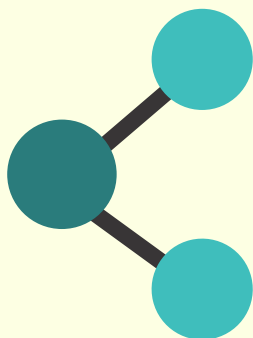
- » Este procedimiento solo aplica a pacientes en condición estable, fuera de situación de emergencia.
 - » Se recomienda realizar firma del consentimiento informado (para descargarlo hacer clic [aquí](#)) por el paciente a interconsultar, previo a la consulta por plataforma, adjuntándose el mismo en la plataforma de Telesalud.
 - » Todas las interconsultas, al igual que el consentimiento informado, deberán estar archivadas (copias impresas) en las Historias Clínicas del paciente de ambos establecimientos (consultor y consultado).
 - » Las interconsultas deben estar realizadas por el médico o equipo local tratante y estar completos todos sus campos (no es un formulario administrativo, sino de actuación asistencial).
- 

ESTE NUEVO PROCEDIMIENTO

PERMITIRÁ

- **Análisis previo del caso clínico por el especialista receptor y así determinar la pertinencia o no de la prestación/ intervención antes del traslado/ admisión.**
- **Oportunidad: qué la prestación/ derivación se realice en el momento adecuado.**
- **Contribuir a la atención integral de les adolescentes y a la coordinación de acciones entre niveles y dispositivos/ Servicios.**
- **Garantizar la contrarreferencia entre niveles/ establecimientos.**

CONTACTO



**DIRECCIÓN: MORENO N° 440 - TRELEW - TEL
280 4426773.**

**FACEBOOK: ADOLESCENCIA TRELEW
INSTAGRAM: ADOLESCENCIATRELEW
E-MAIL: ADOLESCENCIATW@GMAIL.COM**